ACTA DE SESION ORDINARIA N°05 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias del Hotel Centinela, de la ciudad y comuna de Puerto Octay, el día martes 07 de marzo de 2023, siendo las 10:00 horas, en Nombre de la Región y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos y Gobernador Regional, Señor Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 05 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Señor Presidente del Consejo Regional, junto con saludar a todos los Consejeros y Consejeras, a los vecinos y vecinas de la Comuna de Puerto Octay. Dicho esto da cuenta de cuatro temas, refiriéndose al tema de Última Milla, donde se está haciendo coincidir la venida del Subsecretario para el Consejo Regional siguiente, así mismo, informa que salió la toma de razón de Contraloría respecto a esa iniciativa y la próxima semana, potencialmente se iniciaría la publicación en el diario oficial para iniciar el proceso de compra para la futura licitación, por tanto, eso es un proceso interno administrativo, por lo que será oportuno que el Subsecretario, en esa Sesión pueda aclarar las dudas pertinentes, pero ya, con el trámite de contraloría, esto ya va entrando a tierra derecha. Con respecto al tema fondo comunidad, entiende que en la Comisión Social se ha ido avanzando e informando, pero señala que los plazos marcos que se está pensando en esto, el 21 de febrero se encuentra en Contraloría todos los antecedentes para toma de razón de todos los instructivos, para iniciar el calendario de capacitaciones y la fecha que se señaló para que esta lista la plataforma será el 3 de abril. Dicho esto, se estima el 5 de abril estar en condiciones de abrir el concurso de fondo comunidad 2023, así mismo la campaña Rinde tu Proyecto, ya tiene 34 rendiciones entregadas. En tercer lugar, considera una buena noticia, por las negociaciones o acuerdos que se está llegando con el nivel nacional y el cual marcara un hito clave para la Región y donde todos deben estar en máxima sintonía para que se pueda ir materializando en la decisión formal del Ministerio de Salud, que no era la decisión hasta hace poco de que el sexto centro oncológico de Chile, se instale en Puerto Montt, es una gran noticia para la Región, es un tema que tiene que ver con un proyecto inicial, que se pensaba para atenciones ambulatorias que no iba a tener hospitalización, por los planteamientos que se hicieron al nivel nacional, donde la nueva Directora cambio el ritmo de las cosas que ahí se están haciendo y ahí la Ministra se convenció de la necesidad de hacer acá un centro como corresponde, menciona que esto es de mediano plazo. Por ultimo menciona que la ejecución presupuestaria este año, queda con un arrastre grande, por lo que pido al equipo del Gobierno Regional, el cual fue conversado con la DIPRES y el Ministerio de Hacienda, que se va a producir un déficit presupuestario muy grande, que es difícil de evitar, por una parte, el estudio que

hizo el equipo, el cual está ya en conocimiento del Ministerio de Hacienda, que solo por el proceso de reevaluaciones la estimación, es que, se va a requerir un recurso complementario de un poco más de \$15.000 millones, para que los proyectos que están en carpeta, se puedan ejecutar a la luz de lo que ha sido la experiencia de los años anteriores, y solo en lo que respecta a obras públicas se está hablando de \$10.000 millones de pesos, si no se ponen se caen las obras, por tanto se está hablando de \$25.000 millones que no se tiene y que de otra manera se tienen que cargar o ver como se modela de tal manera, de que cosas pueden seguir adelante y cuáles no. Informa sobre lo que ha logrado en acuerdo con Hacienda, dado que aquellos Gobiernos Regionales que tuvieron una buena ejecución el año pasado se podrá competir por recursos, donde se deberán comprometer indicadores y si se cumple, pasaran un cantidad de recursos adicionales y el compromiso de Hacienda es que los Gobiernos Regionales tengan buena ejecución durante el año, en el mes de junio cuando se vea cómo van los sectores, si hay recursos que le pueden quitar, serán destinados a los Gobiernos Regionales que están haciendo bien el trabajo. Por otra parte, señala que hay dos cosas que aún están en proceso, la reajustabilidad automática que tiene obras públicas, que ya es un hecho, Serviu y Salud, la reajustabilidad que son casi ocho mil millones aún no está aprobada, pero es probable que lo este, dicho esto le solicita a la Administradora Regional que esta información sea enviada a los Consejeros Regionales.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que es una buena noticia sobre el centro oncológico para la Región, este tema fue levantado por el Consejero Sr. Rodrigo Arismendi y por el Consejero Sr. Francisco Cárcamo en su oportunidad, se levantó con mucha fuerza en el periodo anterior, e informa que el cáncer está en gran cantidad en personas menores de 50 años.

El Consejero Sr. Rodrigo Wainraight, se refiere a la situación ocurrida en el mes de diciembre, cuando vino el Subsecretario de Transporte y Telecomunicaciones anunciando un plan de contingencia sobre el tema de las barcazas en las Provincias de Palena, Chiloé y Llanquihue, dice que no invitaron a los Consejeros y en su momento le menciono al Subsecretario que había venido de paseo, y que la situación seguiría tal como estaba, señala que en el sector de Llanada Grande la espera para cruzar era de 8 a 10 horas y sigue tal cual. En segundo lugar, señala que el tema de vivienda cae un 40% la entrega de vivienda, en comparación del año 2022 al periodo 2011 – 2021. Dice, que es importante para la Región, considerando que hay miles de familia esperando su vivienda. Por tanto, solicita se oficie al Ministerio de Vivienda, se informe sobre las resoluciones de adjudicaciones del Decreto S 49, 19, 10 y 01, solicita saber cuántos decretos se adjudicaron, cuántas viviendas se entregaron el año 2022 y solicita que venga al Consejo a exponer cómo va el plan habitacional y el plan de emergencia y conocer qué proyectos ha iniciado este Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El **Señor Presidente**, solicita votación para oficiar al Seremi de Vivienda, solicitando un informe sobre las resoluciones de adjudicaciones y el plan habitacional y las evaluaciones de los subsidios rurales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, 1 voto de abstención, oficiar al Seremi de Vivienda respecto a la solicitud de información sobre las resoluciones de adjudicación, el plan habitacional y la situación de los subsidios rurales.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Abstención consejero Manuel Rivera A.

La Consejera Sra. María Angélica Barraza, agradece al Gobernador, por la preocupación del centro oncológico de Puerto Montt, pero también habla sobre el hospital de Puerto Octay, el cual tiene el proyecto de remodelación aprobado el 2015, el cual hasta el día de hoy, continua con la paralización de sus obras, así mismo, le pide al Gobernador que manifiesta la preocupación y solicite ocupación de la Ministra de Salud para terminar este hospital.

El **Señor Presidente**, informa que estuvo con el Alcalde de Puerto Octay, con el Subsecretario de Redes, en la primera reunión y se asumió un compromiso de venir a ver como se resolverá, hay recursos para hacerlo y se verán las fechas de los procedimientos que se harán y se resolverá el tema de fondo a fines de marzo o a principios de abril. Cambiando el tema y con respecto al reglamento señala que este dice lo siguiente; "excepcionalmente el Presidente podrá conceder la palabra a los Consejeros por segunda vez, como límite máximo de dos minutos, con todo, deberá ser oído con preferencia el Consejero que desea formular una moción de orden, referida solamente a asuntos de procedimientos, derecho a réplica, por estimar que ha sido aludido en forma personal y directa".

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, agradece a todos los Consejeros, al Gobernador, porque el 15 de febrero fue el día del cáncer y se ilumino el Gobierno Regional, el cual fue noticia a nivel nacional. Por otra parte, informa que llegara una solicitud donde el Ministerio de Salud pide la incorporación de este Consejero a la elaboración del Plan Nacional del Cáncer, así mismo informa que participo en la promulgación de la Ley de Autismo, la cual fue una invitación presidencial.

La Consejera Sra. Patricia Rada, se refiere al mes de conmemoración del día de la mujer, el cual es un mes de reflexión y de poder comprender porque la mayoría de las dirigentes sociales son mujeres y sin embargo no se ha tenido nunca una Senadora, informa que esta Región tiene una de las tasas más altas de femicidio en chile. Por otra

parte, se refiere a la fuga de los salmones, pidiendo que este tema no se olvide, y consulta si existe más información, si se está trabajando en la prevención de un siniestro similar y si se sabe cuáles son los efectos de este tipo de acciones, dicho esto, pide que se cite a SERNAPESCA para que informe sobre esta situación en particular. Sobre el centro oncológico, donde el Gobierno nacional adopto un compromiso de sacar adelante este centro oncológico, por tanto, espera que se cuente con el apoyo transversal para sacarlo adelante. Por último, solicita poder conocer y sociabilizar con los planes de emergencias regionales, considerando que hace pocos días hubo un temblor asociado al quiebre de una roca en el volcán Osorno, paso lo mismo meses antes de la erupción del volcán Calbuco, por tanto, es necesario saber cómo enfrentarse a esto.

El **Señor Presidente**, señala que el compromiso del Ministerio de Salud con esta obra del centro oncológico es clave, por eso hay que seguir adelante para que esto funcione. Con respecto a la fuga de salmones, lo efectos que tiene está documentada y en la Comisión de Medio Ambiente se entregara información, que se puede complementar en este Pleno cuando corresponda y el Gobierno Regional ha solicitado los antecedentes respecto al punto, pero aproximadamente ya se ha recuperado el 50%.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que el Presidente en su cuenta da tres buenas noticias, como son el fondo concursable, el proyecto de la última milla y el centro oncológico, pero igual se habló de un déficit presupuestario de más de un 37% del presupuesto actual, donde existió un compromiso con las Provincias de Osorno y Palena.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo, valora un centro oncológico para la región, así mismo informa que siguen esperando un terreno para construir el hospital base de Chiloé, menciona a la prefactibilidad diseño puente Quellón, del cual necesitan respuestas, así mismo, menciona la licitación ruta Chiloé, en cuanto al Ministerio de Agricultura, solicito un informe respecto al programa SIR, pero no hay respuesta. Con respecto al transporte escolar, por un lado, los recursos que entrega el Ministerio de Transporte son insuficientes.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, solicita invitar a aduanas para conocer qué medidas aplicaran para un proceso más ágil de atención, señala que el Ministerio de Transporte anuncia congelamiento de la tarifa de transporte publico regulado durante el primer semestre, por tanto, solicita se oficie a quien corresponda informe cuanto le cuesta al Estado esto y cuanto es la compensación a las Regiones, el aumento de recursos que puso el Estado y que se anunció el 25 de enero de este año.

El **Señor Presidente**, señala que pelear por más recursos es parte de lo que todos están haciendo, pero falta mucho por hacer.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, informa que el día de ayer, se conoció una cartera de proyectos de la comuna de Puerto Octay sin luz verde, pese a la voluntad de este Consejo y el compromiso de este Consejo de dar luz verde. Por otra parte, señala que, si vivienda pide recursos para viviendas, cree necesario la incorporación en una mesa de vivienda, por otra parte, manifiesta su preocupación por la estreches presupuestaria del Gobierno Regional, y se debería tener una contra propuesta a esta estreches económica a través de una variación de los flujos de inversión a través de transferencia de capital, la cual debe evaluarse. Por otra parte, señala que Puerto Octay es parte de la cuenca del Lago, y la estrategia regional de desarrollo debe dar la cara al Lago Llanquihue, protegerla y tomar posición frente a una salmonera que no se quiere ir y que de alguna manera amenaza en la lógica de la cesantía.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, señala que cuándo se ve el presupuesto para las instituciones de mujeres, se ve el vaso medio vacío, como lo ocurrido en SERNAM, considera impresentable el 34% de los recursos, se devolvieron \$842 millones de pesos, lo cual es impresentable, por tanto, cree necesario investigar porque SERNAM tuvo esa cantidad de ejecución. Por otra parte, señala que la seguridad es la primera preocupación desde el 05 de enero del 2023, y solicita que se exponga en este Consejo el nuevo plan de seguridad para la Región. En tercer lugar, señala que estamos en marzo y con anticipación, pide al Ministerio de Energía y Medio Ambiente, que se evalué todos los aspectos relacionados con el pellet en Osorno, para no tener a las personas esperando. Por otra parte, considera fantástico que la Provincia de Osorno y Palena tengan priorización en proyectos, manifiesta su preocupación por los empresarios que trabajan en esta calle, donde están construyendo una calle y no tienen donde instalarse. En cuanto a la comuna de Puerto Octay, señala la necesidad de un camión recolector para la comuna, considerando que esta comuna tiene un 70% de caminos rurales y también Puerto Octay necesita estos caminos en buena condición.

El **Señor Presidente**, informa que con respecto a la obra que se está haciendo en Purranque, se ha tomado contacto con todos los actores productivos de esa cuadra y se ha llegado a acuerdo con ellos para poder poner algunas cosas que ayuden a la situación, y el Gobierno Regional ha puesto en sus manos lo que debe hacer y en estos momentos no existen recursos para ningún programa de emergencia.

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, señala que las proyecciones económicas presupuestarias debe ser tema de preocupación, dado que se está planteando \$15.000 millones en temas de reevaluaciones, la reajustabilidad que se anuncian por sobre los casi \$20.000 millones de pesos de acuerdo a como lo planteaba el Gobernador Regional, pero no está de acuerdo con el tema de la

reajustabilidad, dice que no puede el Ministerio de Hacienda girar con cargo a los Gobiernos Regionales sobre resoluciones que se han adoptado a nivel central, por lo tanto, lo lógico sería que si se va a reajustar un proyecto, debería estar acompañado de un presupuesto adicional. Señala que, esta Sesión comenzó sin proyectos nuevos, y le solicita al Presidente y Gobernador, los proyectos para Las Cascadas, el cual es zona de riesgo y el proyecto del camión recolector de alimentos que puede convertirse en una alerta sanitaria para la comuna de Puerto Octay.

El Consejero Sr. Manuel Rivera, señala que uno de los temas más relevantes que ha pasado durante el Gobierno de Gabriel Boric, ha sido aprobar la Ley TEA que se aprobó hace pocos días, señala que por primera vez se está operando en el hospital de Calbuco, en Futaleufú, se quieren abrir pabellones de cirugía en Frutillar, dice que los temas de salud van por buen camino. Por otra parte, señala que sería bueno abrir una mesa para temas de vivienda, para buscar soluciones.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, valora lo señalado con respecto al avance de la Última Milla, cree debe agilizarse porque la empresa privada está trabajando rápido, extendiéndose por las comunidades rurales. Por otra parte, lo planteado por el Gobernador del punto de vista presupuestario es conocido desde el año pasado, donde se logró reasignar más de \$34.000 millones de pesos y hoy está por iniciar 57 programas sociales y productivos que van a ir concretamente a trabajar con las comunidades urbanas y rurales. Informa que está trabajando con más de 15 comités de vivienda y esperan que en Puerto Montt se construyan unas 1.700 soluciones habitacionales, en cuanto a seguridad ciudadana, los delincuentes hacen lo que quieren y se están extendiendo a los sectores rurales, por tanto, cree que se deben tomar medidas concretas y cree también, que se debe hacer un desarrollo integral.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema presupuestario, la construcción del ante proyecto regional de inversión será vinculante con los sectores, por primera vez, lo que se acuerde con la Región es lo que se va a ejecutar por tanto, es una gran oportunidad y no solo será quedarse con los proyectos pequeñitos, por lo que es un gran desafío este año la construcción de ese ARI.

El Consejero Sr. Cesar Negrón, señala que haces varios meses atrás se presentó una propuesta de agua potable rural, donde el Gobernador quedo en analizarla con su equipo y donde también quedo en generar una propuesta definitiva donde abarcaría varios puntos que fueron entregados, pero a la fecha no han tenido respuesta, y consulta si existe alguna novedad al respecto. En segundo lugar, informa que ayer le dieron a conocer lo que será la distribución del PMU IRAL y hace una observación con el tema de descentralización, porque estos fondos lo revisan la URS, luego es revisado por la División de Infraestructura,

donde ambos profesionales son de la zona y conocen la realidad del territorio, pero ninguno toma la decisión final de aprobar o dejar elegible los proyectos, porque van a una tercera revisión en Santiago y es ahí donde se dice si el proyecto está bien formulado o no, por lo cual cree que es un tema que se debe revisar. Con respecto al tema del pellet, señala que este es un tema que se viene arrastrando todos los años y considera que este año se debería realizar alguna acción, quizás con la Seremia de Medio Ambiente o con quien corresponda.

El Consejero Sr. Nelson Águila, consulta al Gobernador respecto al tema del agua, se constituyó una mesa hídrica de carácter regional, en donde es representante del Consejo Regional pero no lo han citado nunca a una reunión. En segundo lugar, le hace recuerdo al Gobernador, respecto al tema del Concejo de Monumentos Nacionales, donde existe un compromiso que se tomó acá de poder conversar con ellos. Por otra parte, hace recuerdo de conformar la Comisión Bicentenario. Menciona que la plaza de armas de Ancud, está en un proyecto de SERVIU, quienes hicieron todo solo, sin acompañamiento de la municipalidad, y ahora informan que no podrán ejecutar la obra. Por último, señala que ve todos los días a Alcaldes de la Región que van a Santiago porque en la Región no le resuelven los problemas.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema del agua, informan que están afinando el tema del acceso al agua donde no es fácil ver las conexiones interinstitucionales, respecto a la mesa hídrica ha seguido avanzando básicamente con trabajos de los servicios públicos para ver las cosas que se abordaron, con cuales efectivamente se puede avanzar con la estrategia regional en tema de acceso al agua y con el Concejo de Cuencas que se está armando. Informa por otra parte, que el Concejo de Monumentos, está reaccionando de manera distinta, pero este Concejo respondió en dos semanas y media después del hallazgo de restos en el terreno del hospital de Puerto Varas y la obra seguirá adelante con los requerimientos y resguardos que se acordaron y que autorizo el Concejo de Monumentos.

La Consejera Sra. Daniela Méndez, hace una reflexión respecto al mes de la mujer, mencionando que se ha avanzado en cuanto a lo que son los espacios para las mujeres dentro de la sociedad, así mismo como Comisión de Genero señala que, han ido consiguiendo en las distintas comunas redes de apoyo dentro de las reuniones que se han hecho en los diferentes lugares. Señala que el 8 de marzo es un día de reflexión, de la lucha de las mujeres y entendiendo que se deben buscar nuevas formas, en base a los nuevos desafíos que se originan cada día para las mujeres.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, solicita oficiar al Ministerio de Obras Públicas, para conocer en que se están gastando el 79% que son \$218.000 millones de pesos aproximadamente, porque no cree que esté relacionado con la

construcción del puente del Canal de Chacao, porque dijeron que no se iba a tocar el presupuesto de la Región, porque se verá disminuida la inversión regional. Por otra parte, señala que en temas de los subsidios la inversión es muy baja y el Ministerio de Transporte debería estar en un 11% y asegura que con esta cantidad se podría subsidiar de verdad el transporte público dentro de la región.

El **Señor Presidente**, sabe que Obras Publicas tiene un proceso de inversión bastante claro y que es fácil de solicitar, por lo que se solicitara esa información y con respecto al tema de conectividad, es una pelea que se debe seguir dando y mientras no cambien las normas es más difícil tener recursos para subsidios, y tiene que haber una ley de rentas nacionales, que permite esclarecer con claridad, la fuente de recursos para esta Región y no depender Hacienda. Dicho esto, agradece al Alcalde de la comuna de Puerto Octay y le entrega la palabra para que realice la presentación de sus proyectos para la comuna.

El Señor Alcalde, don Gerardo Gunckel, saluda al Consejo Regional y expone respecto a sus proyectos necesarios para la comuna, siendo estos los proyectos que están con RS, el proyecto construcción Posta de Salud Rural El Poncho, comuna de Puerto Octay, monto solicitado \$118.159.000, el proyecto reposición de camión recolector, por un montó \$231.693.000 y el proyecto caminos no enrolados sector Carril, la Gruta y Cascadas, por un monto de \$548.386.000.

El **Señor Presidente**, felicita al Alcalde por los proyectos presentados y solicita a la Comisión que vio el primer proyecto, para que informe sobre la resolución del proyecto construcción Posta de Salud Rural comuna de Puerto Octay.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, informa que el señor Alcalde expone por parte de la I. Municipalidad, el aumento de presupuesto de la etapa de diseño del proyecto en comento, el cual se refiere al ítem de compra del terreno para el emplazamiento de la posta de salud rural de Puerto Octay, el cual se ubicará en el sector oriente de la comuna, bordeando el lago Rupanco, camino a las Gaviotas, en la localidad El Poncho, a 75 kilómetro de la localidad de Puerto Octay. El monto solicitado es de \$118.159.000, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$138.809.000. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto "construcción posta de salud rural comuna de Puerto Octay".

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Osorno, informa que el año pasado no hubo ningún proyecto de la comuna de Puerto Octay, y esta Comisión, aprobó 9 iniciativas de prefactibilidad o tramite de pertinencia. Con respecto al tema de la basura, señala que es una preocupación del Gobernador, quien lo manifestó en la comuna, el

tema sanitario en esta comuna el día de hoy es enorme, los contenedores de basura están repletos y lo que se está solicitando es una necesidad sanitaria.

El **Señor Presidente**, señala que si se pone en tabla es porque tiene el espacio financiero, pero no se hará responsable aquí ni en ninguna parte, porque tiene que ver con la calidad de la política y en ese sentido, dado que este proyecto cuenta con la iniciativa favorable de la Comisión en base a los temas que vio y tiene el espacio presupuestario en función de la prioridad que eso involucra, porque esta con convenio de programación y por todo lo dicho, somete a votación el proyecto de construcción Posta de Salud Rural, comuna de Puerto Octay para la etapa de diseño, por un presupuesto original de \$118.159.000, se solicita un aumento de 562% para llegar a un presupuesto de \$138.809.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor, el proyecto de construcción Posta de Salud Rural, comuna de Puerto Octay.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La Consejera Sra. María Angélica Barraza, informa que el aumento del presupuesto es porque viene de 10 años, y esto será más de mil millones, considerando que esta aprobación es solo para la etapa de diseño.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, continuando con la lectura del informe de Comisiones conjuntas, informa que se presentó el proyecto "Reposición camión recolector residuos sólidos domiciliarios de Puerto Octay" (proyecto nuevo recomendado técnicamente el 27 de enero 2023). Expone: alcalde I. Municipalidad de Puerto Octay, Director de Secplan I. Municipalidad de Puerto Octay, en atención a la aprobación de la comisión, respecto de incorporar sobre tabla el proyecto, el cual consiste en la reposición de 01 camión compactador de capacidad de 21M3, para la recolección de los residuos sólidos domiciliaros en el sector urbano y rural de algunas localidades de la comuna de Puerto Octay. El monto solicitado es de \$231.693.000, con cargo al FNDR. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el proyecto "reposición camión recolector residuos sólidos domiciliarios de Puerto Octay", señalando expresamente que hay un acuerdo del Consejo Regional, que se ha generado un banco de proyectos a nivel regional y que estos tengan prioridad y se

le solicita al Gobernador que pueda subirlo sobre tabla y ser aprobado en este Consejo.

Por otra parte, se presenta el proyecto "Conservación caminos no enrolados sectores las cascadas, carril y la gruta, Puerto Octay" (proyecto nuevo recomendado técnicamente el 16 de enero 2023). Expone el señor Alcalde de la Municipalidad de Puerto Octay y el Director de Secplan de la Municipalidad de Puerto Octay, quienes en atención a la aprobación de la comisión, respecto de incorporar sobre tabla el proyecto, el cual contempla la conservación de 12.033 kms., de caminos no enrolados en los sectores rurales de la comuna de Puerto Octay, la Gruta y carril. Asimismo, se indica que los trabajos que se requieren son: limpieza de faja, conservación de la carpeta de rodadura y construcción de terraplén. Además, incluye asesoría técnica de obra. El monto solicitado es de \$548.386.000.-, con cargo al FNDR. Los Consejeros presentes en sala, por mayoría absoluta, recomiendan favorablemente el proyecto "conservación caminos no enrolados sectores las cascadas, carril y la gruta, Puerto Octay". (voto de abstención consejero Fernando Hernández t), se le solicita al Gobernador se suba a tabla y sea aprobado en este Consejo Regional.

El Señor Presidente, señala que en el cargo de este rol, siempre ha tratado el término de la coherencia, porque permite recuperar la confianza en la política. Señala ,que dijo en el Consejo Regional de Cochamó, lo dijo en el Concejo comunal en Puerto Octay, aprobar cosas que no tienen viabilidad económica para hacerlo, es una aprobación fraudulenta, porque lo más probable es que no se pueda ejecutar, porque se están haciendo todas las gestiones y todas las miradas de los ajustes financieros que se puedan hacer, pero no está terminado y sería irresponsable, en enero se llegó a un acuerdo con el Consejo Regional, que era evitar subir proyectos sobre tabla porque no tienen financiamiento y se dijo excepcionalmente será por las razones que se dieran y será la excepcionalidad de la excepcionalidad, por tanto, tiene la coherencia de ese acuerdo y no se puede someter a votación porque no están los recursos y lo más probable es que esto no se pueda ejecutar, pero no se está diciendo que no, solo se está postergando para cuando se tenga el espacio presupuestario.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que lo solicitado por el Alcalde de la comuna de Puerto Octay, es por necesidad y solicita se vea que se puede hacer.

El **Señor Presidente**, señala que lo que dijo que no se puede poner en tabla ahora para ser aprobado, porque no existe la posibilidad objetiva para hacerlo y en el CORE de abril se conocerá la disponibilidad presupuestaria y si hay un espacio este proyecto sin duda será prioridad de incorporarlo.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, dice que como Consejera de la Provincia de Osorno, lamenta la decisión de no subir este proyecto. Informa que, en Osorno en la Comisión de Infraestructura, supieron que el Alcalde ya no iba a gastar en el alcantarillado de Moyano \$167 millones del Gobierno Regional, que lo iba a financiar solamente con sus fondos municipales, por lo que dice que ahí hay \$167 millones para Puerto Octay.

El **Señor Presidente**, señala que no es información que le conste y no es información oficial, repite que la posibilidad de esto no tiene que ver con que no sea pertinente, no es si el camión es necesario o no es necesario, eso no está en discusión, el punto que no cuando no hay disponibilidad presupuestaria, hay que buscarla.

La Consejera Sra. María Angélica Barraza, entiende el tema de la economía, es miembro de la Comisión de Hacienda y sabe lo que pasa, pero en este caso, la comuna de Puerto Octay ha tenido problema tras problema, y lo que pide esta Consejera es el compromiso del Presidente y que este proyecto lo ponga como prioridad y que tenga una mirada distinta con esta comuna.

El **Señor Presidente**, señala que no se podrán aprobar proyectos nuevos, mientras no se tenga la mínima claridad del primer trimestre.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, señala que tiene fe en que este requerimiento saldrá hoy, informa que hay un marco de acuerdo y los camiones en la Provincia de Osorno se enmarca en este acuerdo, existe también un acuerdo en materia de residuos sólidos domiciliarios, acuerdo que fue firmado junto a los Alcaldes en Osorno. Señal que el RS de este proyecto se consiguió en el mes de enero y se dejara para abril, se están pidiendo camiones en la comuna de Puerto Montt para poder recolectar la basura, por tanto, cree que aquí se puede hacer más.

El **Señor Presidente**, informa que ningún Consejero de la Provincia de Osorno lo llamo antes de esta Sesión para ver si lo incorporaban sobre tabla, esta es la primera información que recibe. Dicho esto, cree que es posible de hacer, con condiciones y las condiciones son parte del acuerdo, por tanto, está disponible para subirlo a tabla, pero con la condición que este proyecto se incorpora y se echa a andar este procedimiento administrativo que corresponda cuando se tenga certeza de disponibilidad presupuestaria.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que en la Comisión de Hacienda todas las reuniones se hace una evaluación de la ejecución del presupuesto y existe una cartera aprobada en el presupuesto 2023, dice que cada uno de los proyectos que están para el 2023, por la situación económica van a aumentando el presupuesto, se aprobó crear un banco de proyectos y que este se vaya determinando de acuerdo a las prioridades que tienen, por tanto, propone que este

proyecto se ponga en tabla la segunda Sesión del mes de abril, por tanto propone que se espere la reevaluación del comportamiento del primer trimestre, y hoy aprobarlo en términos generales.

El **Señor Presidente**, señala que hay un intermedio que se puede resolver ahora. Por tanto, en este proyecto en particular están en condiciones de hacer la excepción, resguardando la ejecución presupuestaria para tener absoluta claridad. Dicho esto, solicita subir a tabla este proyecto, condicionado a todo el proceso administrativo, se inicia cuando el Gobierno Regional, su Ejecutivo tenga la disponibilidad presupuestaria para echar a andar el proceso, en esos términos solicita votación para subir sobre tabla el proyecto "reposición camión recolector residuos sólidos domiciliarios de Puerto Octay", con la condición del proceso administrativo, el municipio se compromete a iniciarlo una vez que este ratificado por el Ejecutivo del Gobierno Regional la disponibilidad de los recursos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor subir sobre tabla y resolver el proyecto "Reposición camión recolector residuos sólidos domiciliarios de Puerto Octay".

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, informa que en Comisión conjunta se presentó el aumento de presupuesto proyecto "Construcción gimnasio Escuela oriente de Quellón", expuso el señor Alcalde de la Municipalidad de Quellón junto al Director de Secplan, quienes señalan, que el proyecto se encuentra licitado con ID 2928-32-LR22, y se solicita el aumento de presupuesto de la etapa de ejecución, con la finalidad, de adjudicar a la oferta propuesta por el municipio, que corresponde a la UTP entre Jaime Patricio Del Rio Velásquez y empresa CAV Construcciones Ltda. Lo anterior, sin pasar a revaluación de MIDESO, según la facultad que otorga el Oficio Circular N°4/01.02.2023 del Ministerio de Hacienda, que establece que para proyectos nuevos si el aumento es menor al 20%, no requiere revaluación. Además, se señala que el proyecto busca entregar un espacio adecuado para el desarrollo de la actividad física y el deporte en la escuela oriente de Quellón. Tratándose de una construcción de 802,3 m2, la que contará con multicancha apta para la práctica de tres deportes de 657,6 m2, baño de damas (incluye universal) de 26,8 m2; baño varones (incluye universal) de 26.8 m2; dos baños universales de 4,4 m2 c/u; bodegas de 39,2 m2 y circulaciones por

39.2 m2 y graderías para 82 personas. El monto solicitado es de \$224.464.146.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de 1.411.317.146.-. Los Consejeros presentes en sala, por mayoría absoluta, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto "construcción gimnasio Escuela oriente de Quellón".

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación para el aumento de presupuesto proyecto "construcción gimnasio Escuela oriente de Quellón, por un monto de \$224.464.146.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de 1.411.317.146.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto para el proyecto "Construcción gimnasio Escuela oriente de Quellón".

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, informa que en Comisión también se presentó el aumento de presupuesto proyecto "reposición posta de salud rural de Yaldad Quellón" expuso el señor Acalde y su Director de SECPLA de la Municipalidad de Quellón, quienes informan que la presente iniciativa se encuentra licitado con ID 2928-1-LR23, y se solicita el aumento de presupuesto de la etapa de ejecución, con el objeto de adjudicar a la oferta propuesta por el municipio, que corresponde al oferente Luis Fernando González Paredes.- Lo anterior, sin pasar a revaluación de MIDESO, según la facultad que otorga el Oficio Circular N°4/01.02.2023 del Ministerio de Hacienda, que establece que para proyectos nuevos si el aumento es menor al 20%, no requiere revaluación.

Asimismo, se indica que el proyecto se emplazará en un terreno perteneciente a la municipalidad de Quellón de 1.000 m2. La superficie por construir corresponde a una posta de 297,86 m2 que incluye 219,33 m2 de recintos clínicos, 23,53 m2 de recintos técnicos (sala de reas, grupo electrógeno y bodega de pellet) y 55 m2 de vivienda para el paramédico, más circulaciones peatonales exteriores y un estacionamiento para ambulancia en media superficie. El monto solicitado es de \$98.885.740.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.073.806.740. Los Consejeros presentes en sala, por mayoría absoluta, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto "reposición posta de salud rural de Yaldad Quellón".

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación el aumento de aumento de presupuesto del proyecto "reposición posta de salud rural de Yaldad Quellón", por un monto solicitado es de \$98.885.740, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.073.806.740.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto para el proyecto "Reposición posta de salud rural de Yaldad Quellón".

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 03 y 04 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada 08 y 09 de febrero 2023 en la comuna de Cochamo, como consta en cada uno de los emails.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor las Actas de Sesión Ordinaria N° 03 y 04 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada en la comuna de Cochamo en el mes de febrero 2023.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Alcalde** de la comuna de Quellón, da las gracias por la aprobación de los proyectos de su comuna a las Consejeras y los Consejeros Regionales de la Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, invita a la Directora de la DOH para que realice su presentación ante el Consejo Regional.

La Directora de la DOH, presenta la cartera de conservación, prefactibilidad y construcción, financiada con fondos sectoriales MOP – DOH.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, considera que se debe buscar un mecanismo en el cual se considere el análisis del ARI 2024, el concepto no solamente mantención o conservación, sino de reposición, por tanto considera que sería bueno invitar a la autoridad nacional, para ver cómo se abordara el tema del ARI sectorial, para lograr poner estos temas en el ARI 2024.

El Consejero Sr. Rodrigo Wainraight, en su calidad de Presidente de la Comisión de Infraestructura informa que uno de los temas a tratar fue la cartera de prefactibilidad y conservación para el servicio sanitarios rurales 2023, donde la Directora de Obras Hidráulicas, expuso una detallada lista de todos los sistemas existentes en la región y el tema de la discusión fue la mantención de los sistemas sanitarios rurales, donde ha existido un crecimiento exponencial de la población y esto unido a que gran parte de los Planes Reguladores Comunales no están actualizados. Señala que existe un problema latente, que hay muchas familias que están sin agua y hay otras donde hay muchas conexiones ilegales, uno de los temas puestos fue el tema sanitario rural Las Quemas, el Tepual de la comuna de Puerto Montt, donde justamente en la capital y las 29 comunas de la Región ha existido un gran crecimiento. El acuerdo de la Comisión fue aprobar esta cartera de proyectos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, le consulta a la Directora sobre los proyectos de prefactibilidad, en qué situación se encuentran y que noticia tiene sobre los diseños de los proyectos.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, le consulta a la Directora como afrontan las emergencias en los sistemas de APR, preguntan si son recursos que tienen aparte, pregunta también si se ha presentado la cartera de construcción de sistemas nuevos y cuanto es el cálculo que tienen para este año en cuanto a los sistemas y cuanta es la inversión.

El **Señor Presidente**, señala que la construcción se ha ido votando caso a caso, dice que ha existido proyecto y asignación inmediata porque ha existido disponibilidad.

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, señala que ve una sola iniciativa, que es el sector rural El Rincón de la comuna de Rio Negro, dice que la Directora sabe de una situación compleja que se le ha presentado en el sector de Polloico, que tiene que ver con ampliar la red, pero antes de ampliarla y mejorarla, hay que verificar el tema del estanque, la cual requiere de una gran inversión, por tanto consulta si esta es la vía para poder resolver este problema que es real y haberla incorporarla en esta cartera de inversión.

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, se refiere a las falencias que tiene el sistema, en Pellines fallo la bomba y se cambió por la bomba antigua y esta no funciono y se tuvo que volver a sacar y esta es una de las falencias que tiene el sistema, porque muchos no tienen los recursos y se puede ver la posibilidad de apoyarlos. Por otra parte, informa que en Frutillar el alcantarillado tiene 20 cm., y han tenido el camión de ESSAL todas las noches limpiando, porque está colapsando el sistema y se están haciendo nuevos proyectos en Frutillar y se están pidiendo su pertinencia y está colapsando el Servicio Sanitario.

La Directora de Obras Hidráulicas, da respuesta a las consultas y dudas mencionadas por los Consejeros.

El **Señor Presidente**, señala que hay situaciones que ya están y que se deberá ver cómo abordarla en el marco de la estrategia que se está tratando de construir nueva, además que se consultó por los Consejeros y poder tener eso al menos como uno de los temas, ver como se aborda y ver como del nivel nacional se puede hacer alguna estrategia aprovechando que esta la nueva Directora.

La Consejera Sra. María Angélica Barraza, consulta cual es el valor de una bomba impulsora y la bomba que van en los pozos profundos.

El Consejero Sr. Andrés Ojeda, señala que el año pasado en la inversión de Obras Publicas hubo \$275.000 millones de pesos anuales y de eso, en agua potable rural \$9.700 millones y obras hidráulicas \$7.000 y tantos millones, o sea \$17.000 y tantos millones, cree que si se está hablando que el agua potable es muy importante y considera que se debe ver cómo se puede subir el monto dentro del Ministerio de Obras Públicas, y en la Dirección de Vialidad existen \$224.000 millones de pesos, más del 79% de inversión Regional y considera que es importante saber, que se está haciendo en esa inversión Regional y se dijo que el Puente sobre el Canal de Chacao no iba a tocar inversión de la Región y solicita se información respecto a esto.

La Directora da respuesta a las consultas realizadas.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, señala que el año pasado se destinó recurso para la contratación de personal y hay dos de los tres profesionales trabajando y solo falta uno.

El **Señor Presidente**, conociendo el detalle de lo presentado por la Directora somete a votación la propuesta de iniciativas de conservación y de prefactibilidad conforme al listado expuesto, por tanto se solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la cartera de conservación, prefactibilidad y construcción, financiada con fondos sectoriales MOP – DOH.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, consulta a que cartera de proyectos se van a dedicar los profesionales contratados, donde se solicitó que al menos uno de los profesionales que se van a contratar quede uno para la Provincia de Osorno.

El **Señor Presidente**, informa que lo que se señaló, fue un equipo para reforzar las propuestas de toda la Región, no son preferente una por sobre otra, si está claro que hay menor existencia de cartera de proyectos en Osorno y eso la Dirección deberá tratar de equilibrar de la mejor manera posible, porque fue señalado cuando se planteó, ellos no van hacer toda la pega, también por parte de los funcionarios de carrera, de alguna u otra manera los funcionarios de la Dirección también van hacer un aporte, por tanto la idea es tener más RS, incluso se creó una lista tentativa de proyectos, y ahí se señaló que se va a asegurar en la gestión de 33, en las distintas etapas que corresponde y los que estén en condiciones de avanzar hacia el RS y existía, por la situación de retraso que tiene Osorno una cierta prioridad para que se avanzara hacia ellos, pero no son profesionales exclusivos para una Provincia u otra.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, cree que lo correcto es que la Región tenga un levantamiento clarito de cuáles son las comunidades concentradas, semi concentradas y dispersas, dice que teniendo esa claridad se sabrá cuáles son las Provincias que tienen mayor déficit en agua potable rural.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, solicita al presidente de la Comisión Social informe respecto de la presentación inversión regional FOSIS y trabajo de competencias entre FOSIS y GORE en focalización.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que la inversión regional FOSIS y trabajo de competencias entre FOSIS y GORE en focalización, fue aprobada por la Comisión Social.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la inversión regional FOSIS.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la inversión regional FOSIS.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, por su parte y como Presidente de la Comisión de Descentralización, informa con respecto al y traspaso de competencias entre FOSIS y GORE en focalización, fue aprobada por unanimidad de la Comisión.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del traspaso de competencias entre FOSIS y GORE en focalización.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor al traspaso de competencias entre FOSIS y GORE en focalización.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita al Presidente de la Comisión de Infraestructura informe respecto de la propuesta de distribución de recursos del programa mejoramiento de Barrios PMB IRAL 2023.

El Consejero Sr. Rodrigo Wainraight, informa que en la propuesta de distribución de recursos del programa mejoramiento de Barrios PMB IRAL, propuesta de distribución presupuesto programa de mejoramiento urbano iniciativa regional de asignación Local PMU 2023. Se informa que el programa de mejoramiento urbano, tiene una asignación de un monto cercano a los \$2.225. millones de pesos, lo que viene a significar un incremento de 268,4%, con esta asignación se podrá entregar una distribución 2023 a las 27 comunas por un monto cercano a los \$83.500.000. Posteriormente, se presentó el programa mejoramiento de barrios PMB 2023, la asignación para este programa es un monto cercano a los \$1.600 millones de pesos, lo que significa un incremento de 134,1%, comparado con el año 2022, donde el monto fue cercano a los \$724

millones de pesos, con esta asignación se podrá entregar una asignación al año 2023 por comuna de \$62 millones de pesos aproximados por cada comuna. La Comisión de Infraestructura por unanimidad rechazo la propuesta y la Comisión conjunta, con la abstención del Consejero Sr. Manuel Rivera, acordó proponer sacar de tabla este tema, para que pueda ser bajado por cada Provincia y ser analizado de mejor forma, principalmente porque el año pasado se hicieron una serie de propuestas al Ejecutivo, a través del jefe de departamento, para poder distinguir entre aquellas comunas que fueron eficientes de aquellas que no fueron eficientes.

El **Señor Presidente**, señala que la gestión de este Gobernador se centró en conseguir más recursos y la discusión es que esto pase a los Gobiernos Regionales porque esto no debiera ser parte de la SUBDERE, dice que la conversación con la SUBDERE es que ellos todavía no están disponibles de traspasar eso completo y la presión que se hizo fue, que al menos pongan más recursos para la Región. Dicho esto, acoge la decisión del Consejo y solicita votación para postergar la decisión definitiva respecto a este punto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor postergar la votación y bajar de tabla la propuesta de distribución de recursos del programa mejoramiento de Barrios PMB IRAL 2023 y propuesta de distribución presupuesto programa de mejoramiento urbano iniciativa regional de asignación Local PMU 2023.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, informa que estos son recursos de la SUBDERE y el Gobierno Regional solo hace la distribución.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, indica que se recomendó tener un historial de los proyectos aprobados y también, poder replicar las buenas prácticas de una comuna a otra, no tomar decisiones de distribución de fondos a ciegas, informa que esto fue solicitado el día de ayer.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, reitera el tema de la revisión y de las 27 comunas, señala que Puerto Montt, Osorno y Castro tiene recursos de sobre y quizás esto no le produce tanto impacto como el impacto que se puede producir en las comunas más pequeñas. En cuanto al PMU IRAL, como Comisión

Infraestructura se había tomado un acuerdo respecto a las comunas que no habrían cumplido con la formulación de los proyectos y la preocupación que tienen es que no tenían el acuerdo y la idea es que, si se toma un acuerdo, es que este genere algún impacto en la decisión final.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que la falta de seguimiento en los acuerdos es un tema e insiste que existen sistemas tecnológicos que pueden permitir facilitar el trabajo del equipo del Consejo Regional, cree necesario pensar en cómo modernizar el Consejo y Gobierno Regional para ser más eficientes y eficaz el trabajo.

El **Señor Presidente**, entiende que cuando esto se planteó quedo en que la Secretaria Ejecutiva vería si existe este sistema. Dicho esto, solicita la presentación del Banco de Proyectos FNDR Región de Los Lagos.

La Señora Claudia Renedo, Jefa de División de Planificación y el profesional Alex Velozo realizan la presentación del Banco de Proyectos FNDR Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, señala que no se pretende que en esta primera presentación se resolverá este tema, será un tema que permanentemente se podrá utilizar como un criterio, porque lo que no va a pasar y que probablemente en este contexto, pierde todo sentido el de Sesionar en las comunas, donde la comuna asume que viene el CORE pascuero y le tiene que asignar proyectos si o si, pierde toda coherencia si se quiere armar esto esa práctica, cuando hay recursos bien, pero cuando no hay recursos y es lo que debiera pasar en el Gobierno Regional, que funciona adecuadamente que tenga siempre mucha más cartera de proyectos RS que tenga presupuesto asignado y que el ARI para el 2024, que será vinculante, hay que también señalar que todos los proyectos que puedan migrar a financiamiento sectorial lo deben hacer, pero la idea es tener este instrumento con las ideas que allí aparecen. Por otra parte, señala, que, si se tiene un ARI vinculante, la estrategia regional de desarrollo cobrara relevancia real.

El Consejero Sr. Rodrigo Wainraight, considera que esta es una ruta importante de poder transitar, sobre todo cuando se habla del PMU y se ve que coindice un poco con hacer esta diferencia entre las comunas que existen y cree que es un trabajo que se debe hacer, pero los PLADECOS son un tema, por tanto, ahí también hay un tremendo desafío de poder trabajar con los PLADECOS desde el Gobierno Regional para que haya sintonía para llevarlos adelante y que vayan marcando las necesidades.

La Consejera Sra. María Angélica Barraza, señala que los municipios no tienen, en su gran mayoría, actualizados sus PLADECOS, dice que están con una estrategia de desarrollo regional hacia un lado y los municipios van hacia otros lados, tienen otros intereses distintos al del Gobierno Regional, porque este

Gobierno tiene el interés al desarrollo de la Región, por eso dice que hay que hacer inversiones claras. Agradece la presentación, pero consulta con respecto a lo dicho, donde se menciona que este banco de proyectos estaría pasando al ARI 2024, siempre y cuando tuvieran su RS, por lo que consulta, que pasa con los proyectos que tienen RS al día de hoy, como se priorizaran.

El **Señor Presidente**, señala que esto será un sistema en el cual se tendrán todos los proyectos en base a estos criterios, con ponderadores que tendrán sus pesos, con la ponderación que tiene una visión político – estratégica y saldrá un ranking y esto será orientador para que lo que se pueda poner o no en tabla y ahí se irá viendo, pero si el Servicio de Salud sigue pensando que se seguirá financiando gasto operacional, está equivocado, porque se financiara temas de lista de emergencia. Señala que este es un punto de partida.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, felicita la presentación porque esto significa profesionalizar mucho más el trabajo y nivelar hacia arriba la información y comunicación entre Gobernador y Consejo Regional y solicita que se agregue la incorporación del Consejo Provincial, donde se puedan presentar las observaciones técnicas de los Consejeros.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, valora la propuesta en el sentido de darle aspecto o criterios que sean más objetivos sobre qué proyectos suben o no, dice que hasta el día de hoy, la función del CORE ha sido esperar poder subir un proyecto en la tabla siguiente y tener presupuesto ese año, y con esto cambia la mirada, poder trabajar con un ARI posterior sectorial y que los Ministerios pongan recursos. En cuanto, a cómo priorizar se puede enriquecer el criterio o matriz de multicriterio. Cree que esta matriz debería ir más enfocada en los programas. Por otra parte, hace recuerdo del acuerdo tomado para el 2023, con respecto a darle prioridad a las comunas con baja cantidad de proyectos recomendado a la fecha Provincias de Osorno y Palena, lo cual debe quedar reflejado también.

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, se refiere a lo ocurrido en la comuna de Puyehue, donde la comunidad educativa entendió que la iniciativa del diseño de la Escuela nueva se iba a resolver durante este Plenario, pero explicado de otra forma, hoy se aclara que se realizara una evaluación presupuestaria y a partir de ahí, se evaluaran posibles incorporaciones al presupuesto, señala que es importante que este instrumento sirva para que a partir del mes de abril se puedan analizar las iniciativas nuevas que están al interior de este Banco de Proyectos, para ir resolviendo uno a uno en su mérito y en su ponderación, posibles incorporaciones al presupuesto. Dicho esto, hace la convocatoria que este tema quede resuelto en el próximo Plenario, porque se entendía que la iniciativa quedaría incorporada en este Plenario. Por otra parte, le parece importante

analizar con respecto a la colisión de fuentes de financiamientos, cree importante que este ponderado.

El **Señor Presidente**, dice que cuando parte la construcción de este ARI será histórico y el equipo del Gobierno Regional debe explicitar a los municipios todas las fuentes de recursos que hay para cosas que normalmente se le cargan al FNDR.

El Consejero Sr. Andrés Ojeda, señala que existen otras variables como por ejemplo, insularidad, distancia de la comuna al centro regional, inversión del FNDR en los últimos años, como ha sido la inversión sectorial. Dice que este ha sido un problema clásico de redes neuronales, cree que, si en algún minuto se llega hacer una buena matriz de variable, de criterio en el futuro, se podría crear una red neuronal y esto podría ser pionero en el país.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, cree que todo esto, sin el conocimiento de los Alcaldes será letra muerta, y le solicita al Gobernador que convoque a los Alcaldes y a sus equipos técnicos para llevar a cabo esto.

El **Señor Presidente**, por su parte, señala que en el tema del ARI está considerado Alcaldes y equipos técnicos.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, informa que se lleva un 10,7% de eficiencia en el gasto contemplado en el mes de enero, en la eficiencia de la ejecución presupuestaria. En segundo lugar, se vio en extenso la propuesta que tiene la DIPLADER, con respecto a la discusión del FNDR y el ARI sectorial y eso contempla comuna a comuna y dentro de eso se conversó que, no solamente serán invitados los equipos técnicos de cada comuna, también el Alcalde y extenderlo con los Concejales y los dirigentes máximos de las organizaciones sociales, para que exista una alta participación en la discusión del ARI sectorial. Por último, dice que están en uno de los mejores momentos políticos de la Región, dice que lo logrado por los Gobernadores Regionales, encabezado por don Patricio Vallespín, cree va a generar un antes y un después, que el ARI sectorial sea vinculante.

La Consejera Sra. María Angélica Barraza, manifiesta su preocupación, porque a los Consejeros les están llegando muchos certificados de pertinencia, y esto es un problema, porque los Alcaldes (no todos), salen anunciando que estos son proyectos que están por ejecutarse. Por tanto, consulta que se puede hacer con los certificados de pertinencia, porque la gente y la comunidad cuando esta este certificado, están convencidos que ya están los recursos para comprar.

El **Señor Presidente**, señala que el certificado de pertinencia, perdió toda pertinencia, porque se avanzara al instrumento presentado, porque será mucho más sano porque hay elementos objetivos sobre los cuales poder ir rangkiando,

por tanto el certificado de pertinencia pierde todo sentido, porque limita en el uso del otro instrumento.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, se refiere a los cien mil millones y fracción que hoy día están en el presupuesto, pero hay una cifra que es alrededor de ocho mil millones y que corresponde a los FRIL verdes y no está reflejado en el saldo inicial de caja, pero es parte del presupuesto 2023, se conversó en la Comisión de Hacienda y es importante seguir haciendo esas gestiones para que DIPRES de alguna forma manifieste que esos recursos si están en la Región.

El **Señor Presidente**, lo que tenía entendido es que los FRIL verdes, pasan a saldo inicial de caja, pero en una cuenta aparte, tiene una especie de control paralelo.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, consulta cuando se escogerán a los Consejeros que van a integrar el Comité de Desarrollo Productivo de la Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, entiende que son dos Consejeros Regionales y es un tema que tiene que resolver el CORE y en el próximo Consejo Regional tienen que estar, porque la primera Sesión será el 30 con el Ministro de Economía, por tanto hay plazo hasta el próximo CORE y deben nombrar un tercer actor que tiene que ser privado, académico, del mundo no público, que también es responsabilidad del Consejo y tienen que estar los tres nombres porque tienen que estar para el 30.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita ratificar la encomendación de todos los miembros del Consejo Regional para participar de una gira técnica en Valdivia.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor encomendar a los Consejeros Regionales para participar en gira técnica en la ciudad de Valdivia.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita ratificar la participación del Consejero Sr. Fernando Hernández, quien fue invitado por el Director de CORFO, a una visita de un proyecto CORFO de economía circular en la comuna de Puerto Montt, el día 28 de febrero 2023.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la ratificación del Consejero Sr., Fernando Hernández, quien visito en la comuna de Puerto Montt, un proyecto CORFO de economía Circular, invitado por el Director de CORFO.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita ratificar dos actividades en las cuales participo el Consejero Sr. Nelson Águila, siendo estas la inauguración de la Posta Manado de Ancud y en la reunión formativa presentación del anteproyecto del estadio municipal de Quellón.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la ratificación del Consejero Sr., Nelson Águila, al participar en la inauguración de la Posta de Ancud y en reunión formativa presentación del estadio Municipal de Quellón.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva**, informa que llego desde Medio Ambiente y se necesita designar al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, para que represente al Consejo Regional en el Comité Ejecutivo del Desarrollo de una hoja de Ruta, para la gestión sostenible de la Cuenca Lago Llanquihue y se debe designar un suplente.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, solicita se pueda designar a la Consejera Sra. Patricia Rada.

El **Señor Presidente**, solicita votación para para la aprobación de dejar como suplente a la Consejera Sra. Patricia Rada, en el Comiste Ejecutivo del Desarrollo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor dejar como Consejera suplente en el Comité Ejecutivo del Desarrollo para la gestión sostenible de la Cuenca Lago Llanquihue a la Consejera Sra. Patricia Rada.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva** solicita que se ratifique los nombres de los miembros que pasan a integrar la Comisión de Seguimiento de Obras, que son Francisco Reyes, Patricia Rada, Rodrigo Arismendi, Cesar Negrón, Cristian Vargas, Fernando Hernández, Roberto Soto, Francisco Paredes y don Nelson Águila.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por votos a favor dejar como Consejera suplente en el Comité Ejecutivo del Desarrollo para la gestión sostenible de la Cuenca Lago Llanquihue a la Consejera Sra. Patricia Rada.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita un acuerdo del Consejo Regional, oficiar al SERVIU para conocer cuál es la situación del proyecto del mejoramiento del proyecto de la plaza de Armas de Ancud, programa del SERVIU,

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor oficiar a SERVIU solicitando información respecto al proyecto de la Plaza de Armas de Ancud.

Votaron a favor (21):El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H,

Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La Secretaria Ejecutiva, informa que llego una invitación por parte de la jefa de Ordenamiento del Centro Nacional del Cáncer, del Ministerio de Salud, para que un miembro del Consejo participe de la actividad, la cual va dirigida al Consejero Sr. Rodrigo Arismendi.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor oficiar que el Consejero Sr. Rodrigo Arismendi participe en el plan de la elaboración del cáncer infantojuvenil, en representación de la Región.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

El Consejero Sr Manuel Rivera, La Comisión Social se reunió en dos oportunidades, siendo la primera el día miércoles 01 de marzo, donde se realiza presentación informativa sobre el proyecto fotovoltaico de Lago Todos Los Santos, sector de Ensenada, comuna de Puerto Varas, participaron el Ministerio de Energía, Unidad de Electrificación Rural GORE, Dirigente Comité de APR del Lago Todos Los Santos. Se acordó que el día 15 estén todas las observaciones subsanadas para pasar este proyecto a RS.

El día lunes 06 de marzo, esta Comisión se reúne con la presencia de los Consejeros Nelson Águila, Patricia Rada, Daniela Méndez, Francisco Reyes, José Luis Muñoz, Roberto Soto, Francisco Paredes y quien habla, en primer lugar se vio la Presentación informativa Certificación de competencia en los trabajadores y trabajadoras. Expuso don Guillermo Kemp, quien informa que Chile Valora es un servicio público, se crea bajo la Ley 20.267 promulgada el 2008. Está constituido por un directorio, integrado en forma tripartita por representantes de los trabajadores, empleadores y del Estado: Se relaciona con la Presidencia de la República, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La Comisión Social solicita al Coordinador presentar una propuesta concreta que sea presentada en la Comisión Social para que sea certificada por el Gobierno Regional, para aproximadamente unas 500 trabajadoras.

En segundo lugar se presenta la Glosa de Bomberos, expuso la Administradora Regional, doña Viviana Godoy, señala que el año pasado existieron varios problemas asociados a la aprobación de la glosa de bomberos, por lo que tuvieron conversaciones con bomberos tanto a nivel Regional como Nacional, donde se les informa respecto a las falencias de la glosa, respecto de la definición de la entrega de presupuestos asociados al financiamiento de distintas materias en temas de bomberos y a partir de esa conversación se tomó el acuerdo de poder diseñar una planificación y una estrategia que resuelva todas las consultas e inquietudes respecto de la inversión del Gobierno Regional en materia de bomberos.

El profesional Cristóbal Díaz, explica que la lógica de bomberos se divide en dos partes, existe la lógica Provincial no está mandatada por el nivel Nacional, pero si en base a la solicitud echa por el Consejo y la comunidad, el planteamiento que se está buscando que de aquí a cuatro años, tiene que ser una conversación a través de los Superintendentes y comandantes de cada Cuerpo de Bomberos de la Región, a través de conversaciones Provinciales donde cada uno planteen sus necesidades y estas sean recogidas por un veedor que en este caso sería la Junta Nacional a través de su Presidente, quien designo al administrador de bomberos que es el Gerente General que tomaría todo este protocolo, están viendo como Junta La Comisión Social acuerda realizar una reunión junto a la Administradora Regional, las Comisiones Provinciales de las cuatro Provincias, para escuchar las necesidades de las Compañías de Bomberos.

La Comisión Social, solicito a la Administradora enviar las felicitaciones a los cuerpos de bomberos que se desplazaron en ayuda a las comunas que fueron afectadas por los incendios forestales.

El Jefe de División Social, don Luciano Belmar, informa que hace una semana atrás se adjudicó la licitación de la construcción de la primera Política Regional del Adulto Mayor, que se hará en la Región y esperan que la próxima semana, la cual tendrá diálogos en todas las comunas y esa construcción se tendrá también con el CORE, esta política servirá en todos los temas de adulto mayor.

Se informa que habrá un encuentro Internacional los días 28 y 29 de junio, en materia de cuidadoras que se realiza los últimos días de junio.

Se aprueba que las Consejeras Patricia Rada y Daniela Méndez participen en el encuentro internacional de Cuidadoras en la ciudad de Bogotá.

Por otra parte, la Municipalidad de Bogotá invita a la Comisión Social a participar de una reunión donde se presentará el programa que tienen implementado respecto a las Cuidadoras de personas con discapacidad.

Se realizarán visitas, presentaciones de los equipos técnicos en el desarrollo de la ciudad de Bogotá, reunión con los sindicatos de cuidadoras, programa que es quiere implementar en la Región de Los Lagos, a realizarse desde el 24 al 27 de julio 2023, además se solicita una delegación de no más de 8 personas.

La Comisión Social acuerda participar de dicha reunión en las fechas indicadas, para conocer el programa Cuidadoras de la ciudad de Bogotá.

Se informa y se acuerda, según solicitud realizada por el Consejero Sr. Andrés Ojeda, quien solicita realizar una reunión de Comisión Social para tratar el tema PRAIS, el día sábado.

El Señor Presidente manifiesta su malestar por cuanto al participar de la actividad de mejor niñez, del SENAME, porque no fueron mencionados los Consejeros Regionales y menos se mencionó al Gobernador (S).

Se acuerda realizar una reunión con la Administradora Regional, el Jefe de División de Administración y Finanzas, el Comité Paritario y esta Comisión para estudiar la posibilidad de cambiar de mutual de Seguridad en el Gobierno Regional de Los Lagos.

La Comisión Social aprueba realizar el Encuentro nacional de políticas regional de Gobiernos Regionales, a realizarse en la comuna de Puerto Octay, la fecha se avisará oportunamente.

Se acuerda realizar un encuentro de comunidades Indígenas en la Provincia de Osorno, la fecha se informará oportunamente.

Se acuerda como Comisión Social visitar La casa de acogida en Quillota, junto al Jefe de División de la Comisión Social, quien coordinara la fecha.

Se informa que los días 30 y 31 se realizara un encuentro en Temuco y Villarrica de ANCORE.

Se realizará una visita el día 27 de marzo a las 10:00, al terreno del nuevo Hospital de Puerto Varas.

En próxima reunión de la Comisión se solicitará se presente un análisis de rendición de los últimos tres años, respecto del FONDO COMUNIDAD.

El **Señor Presidente**, solicita votación para acordar enviar una carta de felicitaciones a los bomberos de la Región que estuvieron combatiendo los incendios en las Regiones afectadas. Por otra parte, informa que se hará un voto de confianza en bomberos, en la instancia nacional que se comprometieron a

seguir un poco las coordinaciones que se acuerden, en ese nuevo escenario, pero dice que cuanto más luego se traspasen los recursos, más eficientes serán los gastos y podrán llegar recursos complementarios, por tanto, en esa línea, lo que piensan hacer es traspasar los recursos, pero que las condiciones por las cuales se asignen los recursos son las que se van a aprobar, en la instancia de las condiciones en las que se está discutiendo y analizando, pero con la salvedad que las condiciones serán las nuevas que van a quedar en ese espacio de dialogo que esta la Comisión Social liderando.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor enviar una nota de agradecimiento y felicitaciones a los bomberos de la Región, que combatieron los incendios en las Regiones afectadas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, agradece la ratificación para poder participar y representar a este Consejo en el Plan Nacional del Cáncer, informa que la directriz que tratara de tomar dentro de este plan es la implementación de los centros.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, entrega un mensaje a la familia del Periodista Alipio Vera, quien tuvo un ACV, señala que este Consejo Regional está preocupado por su salud, porque el representa al sur y le pide al Presidente del Consejo, que le pudiera hacer llegar un saludo de fortaleza por la situación tan compleja que está pasando la familia y que vaya este saludo de parte de este Consejo.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 17:40 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional**, da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº **05 del Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 05 EFECTUADA EL DIA MARTES 07 DE MARZO DE 2023 EN DEPENDENCIAS DEL HOTEL CENTINELA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO OCTAY

ACUERDO Nº 05 - 01

Aprobar, por unanimidad, designar en representación de este Consejo Regional, a los Consejeros que se indican, con la finalidad de participar en el "COMITÉ EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO DE UNA HOJA DE RUTA PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL LAGO LLANQUIHUE".

- Francisco Reyes Castro (titular)
- Patricia Rada Salazar (suplente)

ACUERDO Nº 05 - 02

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de este Consejo Regional, a los Consejeros que se indican, con la finalidad de participar en la 1° Sesión del COMITÉ EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO DE UNA HOJA DE RUTA PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL LAGO LLANQUIHUE, a realizarse el día jueves 09 de marzo de 2023, en la ciudad y comuna de Llanquihue, de acuerdo a invitación que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- o Francisco Reyes Castro (titular)
- Patricia Rada Salazar (suplente)

ACUERDO Nº 05 - 03

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto etapa de Diseño del proyecto "Construcción Posta de Salud Rural El Poncho, comuna de Puerto Octay", código IDI 40041382-0, por un monto de \$118.159.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$138.809.000.-.

ACUERDO Nº 05 - 04

Aprobar, por unanimidad, el proyecto "Reposición camión recolector residuos sólidos domiciliarios comuna de Puerto Octay", código IDI 40047660-0, por un monto de \$231.693.000.-, con cargo al FNDR.

Se hace presente, que todo el proceso administrativo del presente proyecto, se iniciará cuando exista disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO Nº 05 - 05

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto de la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Posta de Salud Rural de Yaldad Quellón", comuna de Quellón, código IDI 30095440-0, por un monto de \$98.885.740.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.073.806.740.-.

ACUERDO Nº 05 - 06

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto de la etapa de ejecución del proyecto "Construcción Gimnasio Escuela Oriente de Quellón", comuna de Quellón, código IDI 30069919-0, por un monto de \$224.464.146.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.411.317.146.-.

ACUERDO Nº 05 - 07

Aprobar, por unanimidad, la Cartera de proyectos de Conservación y de Prefactibilidad para Servicios Sanitarios Rurales – Agua Potable Rural 2023, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas

ACUERDO Nº 05 - 08

Aprobar, por unanimidad, la focalización territorial de la intervención de inversión regional de asignación local, respecto de los programas "Yo Emprendo", "Acción" y "Organizaciones Autogestionadas".

ACUERDO Nº 05 - 09

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Fernando Hernández T, en representación de este Consejo Regional, por haber participado, de la visita a terreno a la Planta de Proceso a la Empresa de revalorización Greeenspot, la cual se llevó a cabo el día martes 28 de febrero de 2023, en el sector de Alto Bonito, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

ACUERDO Nº 05 - 10

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos en representación de este cuerpo colegiado, a la actividad Jornada Transferencia de experiencias en la ejecución de proyectos del Fondos de Innovación para la Competitividad Región de Los Lagos, a desarrollarse los días jueves 16 y viernes 17 de marzo de 2023, en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos

ACUERDO Nº 05 - 11

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, encomendado en representación del Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a la reunión en la cual se presentó el anteproyecto del Estadio Municipal der Quellón", realizada el día 24 de febrero de 2023, en ciudad y comuna de Quellón.

ACUERDO Nº 05 - 12

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, encomendado en representación del Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a la Ceremonia de Inauguración de la Reposición Posta Salud Rural de Manao, realizada el día lunes 20 de febrero de 2023, en el sector de Manao, comuna de Ancud.

ACUERDO Nº 05 - 13

Aprobar, por unanimidad, encomendar al Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi Valenzuela, en representación de este cuerpo colegiado, para participar en el marco de la Iniciativa Mundial contra el Cáncer Infantil, de la OMS/OPS y la Ley del Cáncer Infantil, en la elaboración del plan de acción Nacional de Cáncer Infantoadolescente, de acuerdo a invitación extendida por la Jefa de Agencia Nacional del Cáncer Gabinete Ministra de Salud.

ACUERDO Nº 05 - 14

Aprobar, por unanimidad, ratificar la integración de la comisión de carácter permanente denominada "Comisión de Seguimiento de Obras en Conflicto", la cual está compuesta por los siguientes consejeros regionales:

- FRANCISCO REYES C.
- PAREDES MORAGA FRANCISCO
- RADA PATRICIA
- ARISMENDI VALENZUELA RODRIGO
- NEGRON BARRÍA CESAR
- HERNÁNDEZ TORRES FERNANDO
- SOTO ESCALONA ROBERTO
- AGUILA SERPA NELSON
- VARGAS YAÑEZ CRISTIAN

ACUERDO Nº 05 – 15 Los Lagos Aprobar, por unanimidad, Acta Sesiones del Consejo Regional de



MARGELA ALARCÓN OJEDA ECUTIVA SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA Nº 05

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL DIA MARTES 07 DE MARZO DEL 2023 EN LA COMUNA DE PUERTO OCTAY.

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.

SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.

SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE

SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.

SR. FRANCISCO REYES CASTRO.

SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanguihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.

SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.

SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.

SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.

SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.

SR. CESAR NEGRON BARRIA.

SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.

SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA. SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ. SR. ANDRES OJEDA CARE.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.

SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.

WARGELA ALARCÓN OJEDA TITLESECRETARIA EJECUTIVA ONSESO REGIONAL